

**FECHA: FEBRERO 27 DE 2015**

<b>OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS</b>	
	"Golpazo mortal"
	"Murillo deja PGR; se va a la Sedatu"
	"Primera empresa en Platah, con 500 mdp"
	"Acelerarán trabajos"
	"Impulsa Olvera la investigación"
	"Conjuran huelga"
	"CASAS INTELIGENTES"
	"CONJURADA, HUELGA EN LA UAEH"
	"Anuncia gobernador edificación de centro"
	"Sacan a Murillo de PGR; Arely Gómez, al relevo"
	"Indagan a plagiaro por asalto a joyerías"
	"Alistan conferencia de prensa tras detención de "La Tuta" en Morelia"
	"Partidos: el INE dinamita los comicios de junio"

## **INSTITUCIONAL**

**Criterio-Tiene IEE hasta el 30 de abril para aprobar 17 reglamentos:** El Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo tendrá hasta el 30 de abril para aprobar 17 reglamentos del Código Electoral de Hidalgo, para las elecciones de 2016, en las que se renovarán alcaldías, diputaciones locales y la gubernatura. Esto, de un total de 29 reglamentaciones que han analizado, al interior del consejo electoral, tanto directores como administrativos, en coordinación con las representaciones de los partidos políticos con registro en la entidad, señaló Mario Ernesto Pfeiffer Islas, presidente del IEE en Hidalgo. Hasta el momento van 12 reglamentos aprobados, los más recientes fueron los correspondientes a sesiones del Consejo General, Junta Estatal Ejecutiva y órganos desconcentrados; el que tiene que ver con la promoción del voto por parte de las organizaciones ciudadanas y para el registro de las agrupaciones políticas locales. Luego que el 15 de enero de este año entró en vigor el nuevo Código Electoral de Hidalgo, el IEE tiene 120 días para elaborar las leyes secundarias, que son los lineamientos operativos con los que se trabaja. "Es una gran oportunidad, hay que aprovechar la experiencia que tiene el instituto para dejar todo listo en cuestión de reglamentación para el proceso electoral de 2016", dijo el consejero presidente. Pfeiffer Islas prevé que a mediados de abril puedan cumplir con esta reglamentación, con el fin de arrancar en diciembre (o antes) los trabajos del proceso electoral del próximo año. El consejero electoral indicó que se han detectado incongruencias del código en cuestión de tiempos, mismas que han sido subsanadas. El proceso del análisis de los reglamentos consiste en, como primer paso, revisar las observaciones de la junta estatal ejecutiva; después éstas pasan a los consejeros para efecto de su revisión y, posteriormente, se realizan mesas de trabajo para avalarlas. **(José Antonio Alcaraz, página 10)**

**Milenio-Continuarán trabajos del Código Electoral:** El pleno del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), continúa con la armonización de la normatividad interna derivado de la entrada en vigor del nuevo Código Electoral local, aprobado en diciembre de 2014 por el Congreso local; sin embargo, en el análisis que el órgano electoral realiza para darle operatividad al marco legal se han detectado inconsistencias. En sesión ordinaria se aprobaron los reglamentos de sesiones del Consejo General, Junta Estatal Ejecutiva y órganos desconcentrados; así como las reglas para la promoción del voto por parte de las organizaciones ciudadanas y el reglamento para el registro de las agrupaciones políticas locales, en este último se detectaron inconsistencias en la nueva normativa, particularmente en cuestión de tiempos para el ejercicio de los derechos políticos de las agrupaciones. **ANÁLISIS DE LINEAMIENTOS** El presidente del IEEH, Mario Pfeiffer, indicó que durante el análisis y revisión de la normativa electoral que ahora rige a la entidad, en el que participan consejeros y representantes de partidos, se han dado discrepancias en criterios e interpretaciones, y se han realizado consensos para aprobarlos en el pleno del consejo general. Declaró que se mantiene en análisis y estudio los nuevos lineamientos de la nueva legislación electoral para hacerla operativa y será hasta el mes de abril cuando prevén, se concluya con la armonización de las nuevas reglas en la materia, por lo que no descartan la posibilidad de celebrar sesiones extraordinarias para cumplir con las homologaciones "Implica un trabajo extra para tener listos los elementos para llegar a diciembre de este mismo año con el inicio del proceso electoral local", expresó **(Janet Barragán, página 14)**

**Crónica-Avala el IEEH los reglamentos nuevos para Código Electoral:** Aprueba el Consejo General de Instituto Estatal Electoral (IEEH) los primeros tres reglamentos internos que armonizan las nuevas disposiciones del Código Electoral del Estado, tales como los lineamientos para sesiones, referente a la promoción del voto por parte de organizaciones ciudadanas y registro de agrupaciones políticas locales. En la sesión ordinaria de marzo del 2014, el IEEH aprobó por unanimidad: reglamento de sesiones del Consejo General, la Junta Estatal Ejecutiva y órganos desconcentrados, además las reglas para la promoción del voto por parte de las organizaciones ciudadanas. Asimismo, reglamento para el registro de las agrupaciones políticas locales El consejero presidente, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, precisó que la aprobación de estos reglamentos "es parte del trabajo de adecuación de la normativa interna del organismo de acuerdo con el Código Electoral del Estado de Hidalgo". "A la fecha se lleva un 33 por ciento de avance de las normativas por aprobar, a partir de la experiencia y aportación en esta labor del Consejo General y la Junta Estatal Ejecutiva con las observaciones de los partidos políticos". Además, sostuvo que prevalece visión técnica y experiencia como las bases para efectuar la adecuación del Código Electoral para el Estado de Hidalgo con los reglamentos internos del IEEH. El nuevo Código Electoral establece, en el artículo cuarto transitorio, que el IEEH efectuará la armonización de la normativa interna en un plazo no mayor a 120 días, a partir de su publicación. Por tanto, los siete consejeros, integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, así como personal especializado del IEEH analizan todo el andamiaje jurídico y administrativo del instituto para conjugar las nuevas disposiciones que aprobaron los diputados de la LXII Legislatura en diciembre del año pasado. **(Rosa Gabriela Porter, página 11)**

**El Independiente-Establece IEE participaciones de consejeros y partidos:** Con la aprobación del reglamento para sesiones del consejo general y junta ejecutiva, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) estableció tiempos para las intervenciones de los consejeros y representantes de partidos políticos. Para el consejero presidente Ernesto Pfeiffer Islas, esto no implica limitar la libertad de expresión en el consejo general del organismo. Durante sesión el instituto aprobó tres reglamentos: sesiones del consejo general y junta ejecutiva; promoción del voto por parte de las organizaciones ciudadanas y lineamientos de agrupaciones políticas locales. Esto como parte de la armonización del código electoral que exige la elaboración de 29 reglamentos y lineamientos antes de concluir abril, de los cuales el instituto lleva avance del 33 por ciento. La finalidad es dejar listo el andamiaje electoral para la elección de gobernador, diputados locales y presidentes municipales en 2016. Por tanto, el reglamento de sesiones explica qué son los consejos distritales y municipales, así como atribuciones y facultades que tiene cada uno de los integrantes y mecanismos para participar. El código tiene incongruencias en las fechas de solicitud de registro de agrupaciones políticas, al dar plazo de seis meses antes que comience el proceso electoral, sin embargo en otro apartado estipula enero, por lo que consejeros debieron ajustar tiempos. **(Redacción, página 05)**

**El Independiente-Capacita IEE a síndicos y regidores priistas sobre reforma electoral:** Síndicos y regidores priistas participaron en la jornada de capacitación estatal Reforma Electoral y Municipalismo, que se llevó a cabo en el auditorio del Comité Directivo Estatal (CDE) del tricolor. Tras inaugurar la capacitación César Jiménez Ortiz, titular del Icadep, filial Hidalgo, y a nombre de Ricardo Crespo Arroyo, dijo que esta acción servirá para "una conducción en apego a la ley de los síndicos y regidores". En el curso participaron como expositores Mario Ernesto Pfeiffer Islas, presidente consejero del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH); Augusto Hernández Abogado, consejero del IEEH; y Roberto Rico Ruiz, titular de la Secretaría Jurídica del PRI. Reforma constitucional político-electoral 2014, Derecho administrativo con enfoque municipalista, y Delitos electorales cometidos por servidores públicos, fueron los temas abordados con el fin

de que los integrantes de las asambleas municipales tengan las herramientas necesarias rumbo a la contienda electoral de diputados federales del próximo 7 de junio. **(Redacción, página 05)**

**Capital Hidalgo-IEE Avanza en reglamentos internos:** El Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) lleva un 33 por ciento de avance en la elaboración de reglamentos internos, informó el consejero presidente, Mario Ernesto Pfeiffer Islas. Entrevistado al concluir la sesión ordinaria de febrero, el titular del órgano electoral recordó que como consecuencia de la entrada en vigor del Código Electoral del Estado de Hidalgo, el TEE debe armonizar y elaborar la reglamentación correspondiente. En este sentido, durante la sesión de este jueves, el pleno electoral aprobó tres reglamentos: el relativo a las sesiones del consejo general, junta estatal ejecutiva y órganos desconcentrados; el de Promoción del voto por parte de organizaciones ciudadanas; y el reglamento para el registro de agrupaciones políticas. En lo que respecta al reglamento de sesiones, Pfeiffer Islas destacó que especifica, no sólo lo relativo a las sesiones del consejo general, sino de la junta estatal ejecutiva, y además de los órganos desconcentrados, explica desde qué son los consejos distritales y municipales. **(Verónica Ángeles, página 07)**

**Síntesis-Aprueba IEEH su normatividad:** Al aprobar tres nuevos reglamentos para normar la actividad interna del Instituto Estatal Electoral del Estado de Hidalgo, se avanza de acuerdo con lo establecido en la revisión, adecuación y aprobación de las 29 normas que deberán quedar avaladas a más tardar en la segunda quincena de abril, aseguro el titular del IEEH, Mario Ernesto Pfeiffer Islas. Tras aprobarse ayer en sesión ordinaria el reglamento de sesiones del Consejo General, la Junta Estatal Ejecutiva y órganos desconcentrados, las reglas para la promoción del voto por parte de las organizaciones ciudadanas y el reglamento para el registro de las agrupaciones políticas locales, a decir de Pfeiffer Islas, se mantiene un avance del 33 por ciento en estos trabajos. "Se tiene un avance importante en estos trabajos; sin embargo, se prevé que incluso en marzo se pueda sesionar de manera doble para sacar adelante todos los reglamentos, ya que al momento se tienen los de Comisiones, Voto y Sesiones, y en total se tienen cuatro aprobados por el Consejo General, además de que hay cuatro documentos, que son de la comisión de género, de Radio y Televisión, Junta Estatal Ejecutiva y se debaten dos más, por lo que se tienen alrededor de 12 reglamentos de un total de 29". Lineamientos propios El funcionario electoral refirió que a nivel de la junta ejecutiva estatal se tienen 33 normas de las cuales, dijo, no todas pasarán al tamiz del Consejo General, debido a que se trata de estrategias o bien de lineamientos para la contratación de personal, en razón de ser políticas propias del instituto. "Ha sido un trabajo de la Junta Estatal Ejecutiva, que ha hecho un trabajo pulcro para revisar el código alineado con el Cofipe y la Ley General de partidos, pero también tenemos la obligación de hacerlo operativo y en eso se trabaja, hay 120 días para hacerlo y concluir en abril de este año". Destacó que en estos trabajos se ha contado con la participación de todos los integrantes tanto de la Junta Estatal Ejecutiva y la dirección a que corresponde el reglamento que envía al Consejo para revisión, por lo que se hacen mesas de trabajo donde participan los consejeros y los representantes de los partidos políticos donde se realizan las observaciones y se trata de encontrar el consenso. Por último, señaló que no hay ninguna intención en cambiar el nombre del Instituto a Organismos Públicos Locales Electorales (Oplés), ya que esto no deja empatía con la ciudadanía y en el caso de este organismo que está próximo a cumplir 20 años se prefiere dejar así. **(Jaime Arenalde, página 04)**

**Vía Libre-Homologación del Código Electoral con avance del 33%:** El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) lleva un avance de cerca del 33 por ciento en la homologación de la normativa al Código Electoral Local, por lo que esperan concluir todo el análisis en la primera quincena de abril para estar en tiempo y forma dentro de los 120 días vigentes que establecía el marco jurídico estatal. Mario Ernesto Pfeiffer Islas, consejero presidente del IEEH, refirió que hasta el momento ha sido un trabajo arduo y minucioso por parte de las y los integrantes de Junta Estatal Ejecutiva, así como de las y los consejeros electorales para alinear la operatividad del órgano estatal electoral con ley general en materia político-electoral. Dentro de esta armonización se contemplan cerca de 30 disposiciones, entre reglamentos, lineamientos, reglas de operación, y otros aspectos que contribuirán a plasmar un escenario electoral óptimo en 2016, aunque será en diciembre de este año cuando inicie todo el proceso electoral. Por lo que se contempla que en el próximo mes de marzo el IEEH pueda sesionar en dos ocasiones y no en una sola, para reportar los avances que se tienen en materia de avance en la armonización del andamiaje jurídico, donde hasta el momento ya se han aprobado cuatro, se están debatiendo dos actualmente y con anteproyecto 12 reglamentaciones. En otro orden de ideas, Pfeiffer Islas informó que el IEEH mantendrá esta denominación pues al interior de la Junta Ejecutiva se analizó el cambio tentativo a Organismos Públicos Locales Estatales (Oplés), por lo que al no existir una obligación, se determinó que este instituto ya tiene una imagen y ya es referente en Hidalgo. Lo anterior durante la sesión ordinaria del IEEH donde se aprobó el reglamento de sesiones del Consejo General, Junta Estatal Ejecutiva y Órganos Desconcentrados, y señaló que se definen las facultades de quienes integran estos equipos, se establecen tiempos en las intervenciones de consejeros sin limitar su libertad de expresión. Así como las reglas para la promoción del voto por parte de las organizaciones ciudadanas y el reglamento de las agrupaciones políticas locales, donde se tenía que subsanar el aspecto de dar equilibrio en los derechos a los nuevos partidos que pudieran conformarse en la entidad y realizaran sus actividades. **(Nelly Téllez, página web)**

**Cambio 21-IEEH prepara elección de gobernador y alcaldes:** Al aprobarse el reglamento de sesiones del Consejo General, Junta Estatal Ejecutiva además de órganos desconcentrados y del reglamento para el registro de agrupaciones políticas locales, el Instituto Estatal Electoral cumplirá con lineamientos establecidos para declararse listo con miras al proceso electoral de 2016. Mario Ernesto Pfeiffer Islas, consejero presidente del IEEH, señaló que se tiene un plazo de 120 días para hacerlo operativo y tener listas las casi 30 disposiciones entre reglamentos, normativas y otros aspectos que son indispensables con la vigencia del Código Electoral del Estado de Hidalgo. Resaltó, el Código está alineado con la Ley General de Partidos y la Ley General de Instituciones y Procedimientos de ahí que trabajan en aspectos sustanciales como son las reglas de operación, lineamientos. "Implica todo esto un trabajo extra para tener todos los elementos necesarios y llegar a diciembre con todo listo para el proceso de 2016. Una vez que se realizan las observaciones en la Junta Estatal pasa a efecto de revisión por miembros del Consejo general y representantes de los partidos políticos, lo cual permite encontrar diferencias que sirven para mejorar el trabajo". Al hablar del reglamento de sesiones del Consejo General precisó que antes de la reforma electoral ya se analizaba hacer modificaciones debido a que, solo unos cuantos artículos del todavía vigente contemplaba el tema de sesiones, por lo que, ya existe un reglamento específico de la Junta estatal y de órganos desconcentrados donde caben los consejos distritales a fin de saber las atribuciones correspondientes. En sesión ordinaria del mes de febrero se aprobaron también las Reglas para la promoción del voto por parte de las organizaciones ciudadanas. **(Redacción, página 02)**

**Agenda Hidalguense- Aprueban en el IEEH dictámenes de Reglamento de Sesiones y el de Registro de Agrupaciones políticas:** En la sesión ordinaria correspondiente al segundo mes del presente año llevada a cabo en la sala de plenos, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) aprobó por unanimidad los siguientes dictámenes relativos a: El Reglamento de sesiones del Consejo General, la Junta Estatal Ejecutiva y órganos desconcentrados. –Las reglas para la promoción del voto por parte de las organizaciones ciudadanas y el Reglamento para el registro de las agrupaciones políticas locales. El Consejero Presidente del IEEH, Lic. Mario Ernesto Pfeiffer Islas, comentó que la aprobación de estos reglamentos es parte del trabajo de adecuación de la normativa interna del organismo de acuerdo con el Código Electoral del Estado de Hidalgo. Mencionó que a la fecha se lleva un 33 por ciento de avance de las normativas por aprobar. Además destacó la experiencia y aportación en esta labor del Consejo General y la Junta Estatal Ejecutiva con las observaciones de los Partidos Políticos. En la asamblea también se firmó el acta de la sesión ordinaria del mes de enero 2015. **(Redacción, página web)**

**News Hidalgo:** En la sesión ordinaria correspondiente al segundo mes del presente año llevada a cabo en la sala de plenos, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) aprobó por unanimidad los siguientes dictámenes relativos a: El Reglamento de sesiones del Consejo General, la Junta Estatal Ejecutiva y órganos desconcentrados. –Las reglas para la promoción del voto por parte de las organizaciones ciudadanas y el Reglamento para el registro de las agrupaciones políticas locales. El Consejero Presidente del IEEH, Lic. Mario Ernesto Pfeiffer Islas, comentó que la aprobación de estos reglamentos es parte del trabajo de adecuación de la normativa interna del organismo de acuerdo con el Código Electoral del Estado de Hidalgo. Mencionó que a la fecha se lleva un 33 por ciento de avance de las normativas por aprobar. Además destacó la experiencia y aportación en esta labor del Consejo General y la Junta Estatal Ejecutiva con las observaciones de los Partidos Políticos. En la asamblea también se firmó el acta de la sesión ordinaria del mes de enero 2015. **(Redacción, página web)**

**PuntoXPunto- Aprueban en el IEEH tres nuevos reglamentos para normar la actividad interna del organismo:** Tras aprobar tres nuevos reglamentos para normar la actividad interna del Instituto Estatal Electoral del Estado de Hidalgo, se avanza de acuerdo a lo establecido en la revisión, adecuación y aprobación de las 29 normas que deberán quedar avaladas a más tardar en la segunda quincena de abril, aseguro el titular del IEEH Mario Ernesto Pfeiffer Islas. Luego de la resolución en sesión ordinaria del Reglamento de sesiones del Consejo General, la Junta Estatal Ejecutiva y órganos desconcentrados, de las Reglas para la promoción del voto por parte de las organizaciones ciudadanas y el Reglamento para el registro de las agrupaciones políticas locales, a decir de Pfeiffer Islas, se se mantiene un avance del 33 por ciento en estas acciones. De igual manera refirió que a nivel de la junta ejecutiva estatal se tienen 33 normas de las cuales dijo, no todas pasarán al tamiz del Consejo General, debido a que se trata de estrategias o bien de lineamientos para la contratación de personal, en razón de ser políticas propias del Instituto. "Ha sido un trabajo de la Junta Estatal Ejecutiva, que ha hecho un trabajo pulcro para revisar el Código alineado con el Cofipe y la Ley General de partidos, pero también tenemos la obligación de hacerlo operativo y en eso se trabaja, hay 120 días para hacerlo y concluir en abril de este año". Pfeiffer Islas, manifestó que en estos trabajos destacó se ha contado con la participación de todos los integrantes tanto de la Junta Estatal Ejecutiva, la dirección a que corresponde el reglamento que envía al Consejo para revisión, por lo que se hacen mesas de trabajo donde participan los consejeros y los representantes de los partidos políticos donde se realizan las observaciones y se trata de encontrar el consenso y los acuerdos necesarios. Señaló por último que no hay ninguna intención en cambiar el nombre del Instituto a Organismos Públicos Locales Electorales (Oples), ya que esto no deja



empatía con la ciudadanía y en el caso de este organismo que está próximo a cumplir 20 años se prefiere dejar así. A decir de Pfeiffer Islas, estas nuevas disposiciones se van a trabajar para dejar todo listo para el proceso electoral local del 2016. **(Redacción, página web)**

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

**Criterio-Capacita PRI sobre reforma electoral:** Síndicos y regidores priistas participaron en la jornada de capacitación estatal Reforma Electoral y Municipalismo, que se llevó a cabo en el auditorio del Comité Directivo Estatal (CDE) del tricolor. Tras inaugurar la capacitación César Jiménez Ortiz, titular del Icadep, filial Hidalgo, y a nombre de Ricardo Crespo Arroyo, dijo que esta acción servirá para "una conducción en apego a la ley de los síndicos y regidores". En el curso participaron como expositores Mario Ernesto Pfeiffer Islas, presidente consejero del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH); Augusto Hernández Abogado, consejero del IEEH; y Roberto Rico Ruiz, titular de la Secretaría Jurídica del PRI. Reforma constitucional político-electoral 2014, Derecho administrativo con enfoque municipalista, y Delitos electorales cometidos por servidores públicos, fueron los temas abordados con el fin de que los integrantes de las asambleas municipales tengan las herramientas necesarias rumbo a la contienda electoral de diputados federales del próximo 7 de junio. **(Redacción, página 09)**

**Crónica-Forman a tricolores en tema políticoelectoral: (Alberto Quintana, página 11)**

**El Independiente-Capacita IEE a síndicos y regidores priistas sobre reforma electoral: (Redacción, página 05)**

**El Sol de Hidalgo-CAPACITAN a MUNÍCIPES priistas: (Redacción, Ojo: Política)**

**Síntesis-Capacitan a los síndicos y regidores del tricolor: (Jaime Arenalde, página 04)**

**Uno más Uno-Capacita PRI a síndicos y regidores, en materia político-electoral: (Redacción, página 02)**

**Agenda Hidalguense-PRI Hidalgo capacita a síndicos y regidores, en materia político-electoral: (Redacción, página web)**

**Milenio-Definirá Consejo Político Nacional del PRI a pluris:** El Consejo Político Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) definirá este sábado a los candidatos a diputados plurinominales, acto en el que participarán 31 consejeros políticos hidalguenses, incluido el gobernador Francisco Olvera. Así lo informó el secretario técnico del Consejo Político Estatal, Gonzalo Badillo Ortiz, quien puntualizó que será directamente el Comité Ejecutivo Nacional del PRI el que defina también la lista de suplentes para completar las formulas distritales en Hidalgo. "Ambos son asuntos que le corresponden al Comité Nacional definir en coordinación con los comités directivos de los estados. No tengo ninguna información directa de los nombres que integran la lista previa, pero es en México cuando también se definan a los suplentes; pero desde mi punto de vista debe ser antes del cuatro de marzo, fecha en la que tomarán protesta los candidatos", expresó. Señaló que con la entrega de las constancias de candidaturas a las abanderadas electas del PRI en los distritos de Huejutla e Ixmiquilpan, el órgano auxiliar de la Comisión Nacional de Procesos Internos concluye con el proceso interno de selección de candidatos. Extraoficialmente se manejan nombres para integrar la lista de plurinominales, entre los que destaca el diputado local, Ernesto Gil Elorduy, Jorge Márquez Montes, Cuauhtémoc Ochoa Fernández e incluso el de la regidora en Pachuca, Adriana Flores Torres. Respecto a las candidaturas suplentes se habla de Adolfo Zúñiga para acompañar en la fórmula a Pedro Luis Noble; Silvia López por la candidatura suplente de Gloria Hernández; y Carmen Vidal para completar la fórmula por el distrito I con cabecera en Huejutla. Cabe destacar que en atención a la exigencia de cumplir con la paridad de género en las postulaciones, el PRI deberá elegir a un candidato suplente del mismo sexo al candidato propietario electo. Sin embargo, será este fin de semana cuando se definirán los perfiles que completarán el proceso interno de selección de candidatos tanto por mayoría relativa como de representación proporcional. **(Janet Barragán, página 14)**

**Crónica-Quieren verdes a Cuauhtémoc como plurinomial, confirman:** Podría encabezar Cuauhtémoc Ochoa las propuestas del Comité Directivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) para integrar los listados de representación proporcional respecto a la quinta circunscripción, de acuerdo con el dirigente estatal, Avelino Tovar, estos perfiles serán aprobados por el Consejo Político Nacional este 28 de febrero. Entrevistado por *La Crónica de Hoy* en Hidalgo, Tovar Iglesias confirmó que la propuesta de la dirigencia estatal para los plurinominales es Cuauhtémoc Ochoa. Sin embargo, aclaró que será el Consejo Político Nacional del partido de tucán el que decida, este 28 de febrero. Según la convocatoria el proceso de selección por la vía de representación proporcional será mediante un dictamen remitido por la Comisión Nacional de Procedimientos Internos y a propuesta del Comité Ejecutivo Nacional. Derivado del convenio de coalición entre el partido del tucán y el Revolucionario Institucional (PRI), ambas agrupaciones postularán 244 candidaturas a diputados federales por principio de mayoría relativa; 56 de los 300 distritos serán encabezados por PVEM y los restantes 188 por el tricolor. No obstante, cada partido político que conforma la alianza, en su oportunidad postulará y registrará candidatos propios a legisladores federales por el principio de representación proporcional, a ser electos el 7 de junio de 2015. Cabe mencionar que el partido verde respaldará el trabajo político con el PRI en los siete distritos

hidalguenses, seis que encabezan candidatos tricolores y en Tulancingo el perfil ecologista. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

**Capital Hidalgo-Sin notificar CEN panista a TEEH sobre ratificación de Asael:** Derivado que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN no ha notificado al Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH) sobre la resolución de la queja de Alejandro Moreno Abud, magistrados locales enviarán apercibimiento a dicho partido. Tal advertencia que será emitida por el tribunal consiste en que en plazo de 24 horas el partido cumpla la sentencia. De acuerdo con personal de dicho organismo, el CEN albiazul tenía hasta el miércoles a las 13:30 horas para notificar a los magistrados pero no llegó el expediente durante el transcurso de ese día, ni la tarde de ayer. Por tanto los magistrados decidieron enviar el apercibimiento a la dirigencia nacional del partido. En días anteriores, integrantes de este órgano desconocieron al dirigente panista Asael Hernández y al secretario general Prisco Manuel, por lo que quedó vacante la presidencia hasta que el CEN resolvió la impugnación de Moreno Abud contra la pasada elección interna. La dirigencia estatal del PAN informó a través de comunicado de prensa que recibió el miércoles a las 14:30 horas la notificación que ratifica el fallo de la comisión permanente del Comité Ejecutivo Nacional a favor de Hernández Cerón. Sin embargo los magistrados electorales no tienen en sus manos tal notificación, por lo que desconocen si fue resuelta la queja de Moreno Abud. **(Redacción, página 05)**

**Milenio-Emiten magistrados acuerdo de apremio para AN: (Janet Barragán, página 14)**

**El Sol de Hidalgo-Aperciben A dirigencia PANISTA para RESOLVER impugnación: (Redacción, Ojo: Política)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

**Criterio-Si no son reclamadas, el INE destruirá mil 295 credenciales:** El Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo destruirá mil 295 credenciales para votar, pues desde hace dos años y medio no han sido recogidas por los ciudadanos que las tramitaron; mientras que otras 8 mil 542 serán resguardadas en bóvedas de seguridad hasta que sean reclamadas. Lo anterior debido a que el próximo domingo 1 de marzo vence el plazo para acudir a los módulos a recoger las credenciales, cuyos titulares no podrán votar en las próximas elecciones, en las que se renovarán diputados federales en la entidad. Así lo informó Ana Alicia Hoyos Chalit, vocal ejecutiva del registro federal de electores del INE en el estado, quien hizo un llamado a la ciudadanía a acudir a recoger sus credenciales. En caso de que las credenciales con mayor antigüedad no sean recogidas, por ley tendrán que ser destruidas, a través de una trituradora, y los restos serían ocupados –como ya se ha realizado– para construir una base de concreto en alguna escuela. Cabe señalar que para evitar la destrucción de los plásticos se han realizado tres visitas domiciliarias para persuadir a los ciudadanos a recogerlos. Mientras que las credenciales que recientemente se tramitaron serán resguardadas en una bóveda de la empresa de valores Cometra hasta una fecha posterior al 7 de junio, día en que se elegirán diputados federales. De acuerdo con la funcionaria federal prevén pagar a la empresa de valores alrededor de 20 mil pesos para resguardar las más de 8 mil credenciales que fueron tramitadas recientemente y que no han sido reclamadas. En el caso de las credenciales con terminación 09 y 12, mismas que no tienen vigencia y no sirven como identificación oficial, Hoyos Chalit informó que al último corte del 13 de febrero falta renovar 52 mil 304 con terminación 09, y 29 mil 612 con terminación 12, dando un total de 81 mil 916 plásticos. “Disminuyeron un poco las renovaciones, en algunos casos se ha dado de baja (a los titulares) por fallecimiento, en otros por suspensión de derechos, y en otros el ciudadano no ha realizado el cambio de credencial”, expresó Ana Alicia Hoyos. **(José Antonio Alcaraz, página 10)**

**El Independiente-Más de 9 mil credenciales de elector sin recoger: INE: (José Manuel Martínez, página 05)**

**Capital Hidalgo-Domingo vence el plazo para recoger credencial de elector: (Verónica Ángeles, página 05)**

**El Sol de Hidalgo-Aún FALTAN 9 MIL por RECOGER credencial: INE: (Redacción, Ojo: Política)**

**Crónica-Profundiza RFE sobre turismo electoral en Hidalgo:** Descartan casos de “turismo electoral” en Hidalgo, de acuerdo con la vocal del Registro Federal de Electores (RFE), Ana Alicia Hoyo Chalit, sólo detectaron 12 domicilios irregulares en Huejutla, mismos que ya verificaron. Aclaró que existe un programa de revisión permanente del padrón y listado nominal, que cuenta con filtros de seguridad que detectan cualquier tipo de “turismo electoral”. Para prevenir delitos electorales, el Instituto Nacional Electoral (INE) puso en marcha el programa permanente de revisión e investigación sobre cambios de domicilio anómalos en Hidalgo. En este programa federal efectúan un muestreo estadístico y aleatorio, la autoridad electoral acude al domicilio y preguntan por la persona, verifican la validación de datos y realizan un reporte. La vocal del RFE señaló que en Huejutla detectaron algunas situaciones irregulares, sin embargo apenas 12 casos detectaron con posible turismo electoral, entre Hidalgo y posiblemente Veracruz, aunque lo descartaron. Los órganos de vigilancia del RFE identifican cualquier modificación anormal en las credenciales de elector, respecto al domicilio o la región del votante, de tal forma que los ciudadanos son citados para explicar la razón, así como justificación legal del cambio insistente. Hoyo Chalit también mencionó que poco más de 9 mil hidalguenses todavía no recogen su credencial para votar en este año, por tanto exhortó a que los ciudadanos acudan a los módulos del INE para tener este trámite. **(Rosa Gabriela Porter, página 11)**

**PLANO ESTATAL**

**Criterio-Anuncian agenda de innovación del estado:** Con una inversión de 180 millones de pesos, Hidalgo contará con un centro de investigación textil y de confección; así como uno de agro tecnología, el cual comenzará funciones en el primer semestre de 2016, informó Enrique Cabrero Mendoza, director general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). El funcionario federal explicó que estos proyectos forman parte de la agenda 2015 que grupos de empresarios hidalguenses presentaron ante esta dependencia, misma que el año pasado apoyó a 104 investigaciones, con una inversión por 214.5 millones de pesos, a fin de lograr posicionar a la entidad como líder en innovación tecnológica. "El objetivo es que los jóvenes que están realizando sus estudios en instituciones de educación superior puedan tener acceso a opciones para desarrollar su talento, por ello es indispensable que las instituciones educativas cambien sus planes de estudio y los adecúen a las necesidades actuales", subrayó. Cabrero Mendoza agregó que, aunado a estos dos grandes proyectos prioritarios, el Conacyt destinará 107 millones de pesos para apoyar 30 proyectos relacionados con investigaciones en los cinco rubros que conforman la agenda de innovación Hidalgo 2015. En su oportunidad, José Pablo Maaud Pontón, secretario de Desarrollo Económico del estado, indicó que los jóvenes hidalguenses buscan nuevas opciones de educación profesional, lo que en unos años permitirá una mejor competitividad de las empresas del estado y ello, a su vez, fortalecerá el desarrollo económico local permitiendo un mayor acceso de las familias a mejores condiciones de vida. Por su parte, el gobernador Francisco Olvera Ruiz añadió que el estado cuenta con jóvenes dispuestos a desarrollar su talento a través de propuestas innovadoras, y precisó que muestra de ello son los 321 hidalguenses afiliados al padrón nacional de investigadores del Conacyt y los 532 becarios de diferentes programas de maestrías financiadas por esta institución. "Los jóvenes tienen el talento para realizar grandes proyectos, estas inversiones que se realizan es para buscar desarrollar esas capacidades y a través del conocimiento que dan estas investigaciones es que buscamos generar una mejor economía para quienes participan y para el estado", culminó. **(Yossimar Durán, página 04)**

**Crónica-Confirma Olvera llegada de centro para tecnología: (Alberto Quintana, página 03)**

**Capital Hidalgo-Hidalgo comprometido con innovación para el desarrollo educativo y económico: (Sergio Juárez, página 02)**

**El Sol de Hidalgo-Innovación para el desarrollo de Hidalgo: (Redacción, página 14A)**

**Síntesis-Compromete FOR impulsar investigación y desarrollo: (Tania Monroy, página 039)**

**Uno más Uno-JFOR comprometido con la innovación para el desarrollo económico y educativo: (Redacción, página 05)**

**Criterio-Pese a veda electoral, Sedeso mantendrá programas: Ortega:** A pesar de la veda electoral, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) no suspenderá los programas de ayuda a 250 mil indígenas, adultos mayores y personas con carencia alimentaria. Mayka Ortega Eguiluz, encargada de la dependencia, explicó que durante abril, mayo y las dos primeras semanas de junio las autoridades estatales repartirán las subvenciones. "Estamos estudiando los esquemas bajo los cuales estaremos trabajando, desde luego que no violentaremos la ley, pero no podemos dejar sin este sustento a quien menos tiene", justificó. De acuerdo con la secretaria, 55 por ciento de los beneficiarios se localiza en los municipios que conforman las sierras Otomí-Tepehua, Alta y la Huasteca; en tanto, 45 por ciento restante radica en los cinturones de pobreza de las zonas urbanas. "Lo que nos ocupa más es tener perfectamente blindados estos programas para que no existan malentendidos (sic), pero no podemos dejar sin este tipo de ayuda a quienes muchas veces viven al día", sostuvo. **(Yossimar Durán, página 05)**

**Criterio-Gerdau abrirá planta en junio, en Hidalgo:** La nueva planta de la productora de aceros largos y perfiles de acero de la brasileña Gerdau Corsa, en Ciudad Sahagún, Hidalgo, se encuentra en periodo final de pruebas de la acería, y para el segundo trimestre entraría en operación el área de laminación. En un comunicado, la empresa de origen brasileño informa que este conjunto atenderá principalmente los segmentos de construcción civil y la industria, con una capacidad instalada de producción anual de un millón de toneladas de acero y 700 mil toneladas de productos laminados. "Desde el inicio de su construcción se proyectó generar más de cuatro mil empleos indirectos. Y una vez en operación, se estima que se crearán alrededor de dos mil oportunidades de trabajo entre directas e indirectas", subraya. Destaca que hasta el momento se ha invertido en la adquisición de equipos de avanzada tecnología en beneficio al ambiente para el uso y operación en la planta, así como para la comunidad donde opera. En este sentido, precisa que destinó 30 millones de dólares en la planta de tratamiento de agua, diseñada para potencializar el uso adecuado del líquido hasta en 97.5 por ciento. Adicional a ello, agrega, está la inversión de 5.1 millones de dólares en la adquisición de un sistema de precalentamiento y alimentación continua de chatarra que permitirá un consumo más eficiente del uso de la energía. **(Notimex, página 25)**

**Criterio-Constructora holandesa llega a proyecto logístico:** Este día se realizará el anuncio formal de la primera empresa que se instalará en la Plataforma Logística e Industrial (Platah), se trata de una coinversión holandesa mexicana que destinará 500 millones de pesos y generará 120 empleos directos. El titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), José Pablo Maauad Pontón, confirmó lo anterior, aunque se reservó el nombre de la firma, pero resaltó que será la primera planta del grupo en el continente americano. La empresa, que cuenta en el mundo con más de 800 plantas, tiene su nicho de mercado en el sector de la construcción, produce materiales de alta tecnología, específicamente paneles de concreto inyectados con aire, "que le dan toda la resistencia del concreto, pero con una fracción del peso". Los paneles que fabrica la firma tienen aplicaciones en todo tipo de construcciones. Resaltó Pablo Maauad que el mercado de la empresa será toda la región centro de México; es decir, el corredor económico del centro de país que conecta a 55 millones de personas, de los cuales 30 millones habitan en la zona metropolitana del Valle de México. José Pablo Maauad estimó que Platah es un proyecto que se va a desarrollar muy pronto, toda vez que "está siendo muy atractivo, las empresas están sumamente satisfechas con el nivel de competitividad que tiene". Concluyó que lo más atractivo de este proyecto para los inversionistas son sus fortalezas intrínsecas, como su ubicación, alto nivel de calidad en urbanización, servicios industriales y la certidumbre jurídica, además de la cercanía con el Distrito Federal y estar a pie del Arco Norte. Platah se construye sobre 340 hectáreas en una primera etapa que comprende dos fases, la primera de 160 hectáreas y la segunda 180, y una segunda etapa con 250 hectáreas, que se desarrollará a partir de 2016. **(Yjuvenill Torres, página )**

**Milenio-Nueva empresa invertirá \$500 millones en Platah: (Giselle Acevedo / Alejandro Reyes página 07)**

**Crónica-Instalan la primera empresa en Platah: (Sara Elizondo, página 08)**

**Síntesis-Instalarán en el desarrollo Platah planta holandesa: (Dolores Michel, página 05)**

## PLANO MUNICIPAL

**Criterio-Gastarán 8 mdp en primera fase de Parque de la Familia:** El alcalde de Pachuca, Eleazar García Sánchez, adelantó que la próxima semana iniciarán los trabajos para la construcción del Parque de la Familia, el cual se ubicará en el Del Charro, de donde ya fue removida la escultura que daba nombre a este espacio, ubicado a un costado de la avenida Juárez. El edil señaló que en la primera fase de construcción se invertirán 8 millones de pesos. Los trabajos culminarían este mismo año, aseguró. El parque será edificado en dos etapas, durante las cuales se instalarán atractivos como un museo dedicado al juguete, fuentes danzantes, juegos infantiles, además de espacios para discapacitados y personas de la tercera edad. García Sánchez aseguró que el espacio recreativo será enlazado con el Jardín del Maestro, ubicado en la parte frontal, mediante un puente peatonal metálico. Por otra parte, el edil se refirió a los anuncios luminosos que se encuentran ubicados en bulevares de la ciudad y dificultan la visibilidad a automovilistas durante la noche. Excusó que existe un vacío legal que se debe analizar. Pese a tratarse de espacios municipales, el alcalde priísta dijo que el otorgamiento de permisos para la colocación estos artefactos corresponde a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). **(Emmanuel Rincón, página 08)**

**Síntesis-Costar 8 mdp etapa del parque familiar: (Susana Jiménez, página 02)**

**Capital Hidalgo-Pachuca busca adherirse a programa "México Conectado":** En sesión de cabildo, los regidores aprobaron el solicitar la adhesión del ayuntamiento de Pachuca, al programa "México Conectado", para dotar de internet a sitios públicos dentro de la ciudad y algunos planteles educativos. El proyecto "México Conectado" llevará internet de banda ancha en Hidalgo a ocho mil 500 sitios y espacios públicos, como uno de los beneficios de la Reforma a las Telecomunicaciones, y consolidar así el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación para todos los mexicanos. Por su parte, el edil Eleazar García precisó que en la junta de coordinación política, acordaron que Pachuca se sume a la iniciativa de México Conectado, el cual hoy ya es un punto aprobado. Dicho dictamen fue presentado por el alcalde, en el que se emite la solicitud y demás documentos relacionados con el proceso de adhesión a los municipios, a fin de conjuntar acciones y recursos, y contribuir en la realización de las actividades del proyecto "México Conectado" en el estado de Hidalgo. Es de precisar que a nivel nacional, el 96 por ciento de los municipios del país cuentan con al menos un sitio o espacio público conectado por la dependencia federal. El 75 por ciento de estos sitios pertenece a un municipio participante en la Cruzada Nacional contra el Hambre y el 45 por ciento tiene una antena de inter-net externa (Wi-Fi). En otro punto del orden del día, el cabildo otorgó el 25 por ciento de descuento en el pago anual de derechos durante marzo, y un 15 por ciento de descuento en abril a los comerciantes de los mercados ya empadronados. **(Yina Bautista, página 069)**



## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

### Milenio-Intelecto opuesto...

#### Armas y televisiones

En días pasados, el presidente Enrique Peña Nieto envió al Senado una iniciativa de reformas a la Ley Federal de Armas de fuego y Explosivos para permitir a agentes extranjeros de migración y aduanas portar armas al interior de territorio nacional, a fin de realizar tareas de preinspección de mercancías y vehículos en los recintos aduanales. En la iniciativa se señala que los agentes aduanales extranjeros podrán realizar armados conjuntamente con autoridades aduaneras mexicanas bajo los principios de reciprocidad, responsabilidad compartida y confianza mutua, de conformidad con las leyes vigentes aplicables y los acuerdos y entendimientos existentes entre los países participantes. Armas en un país al que la delincuencia le saca renta por medio de la violencia que en mucho tiene que ver con el uso ilegal de armas de fuego. Ayer la Comisión de Estudios Legislativos en el Senado aprobó reformas a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, por la que se endurecen las penas en materia de portación de artefactos de uso exclusivo del Ejército, a fin de incluir la regulación y sanción en la posesión de cartuchos y cargadores. Los legisladores opinaron que es necesario fortalecer las acciones en contra de la posesión ilegal de armas fuego pues esto tiene como objetivo revertir la capacidad de la delincuencia organizada para hacer un gran acopio de armamento. En la reforma que proponen a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos se establecen sanciones de prisión de uno a dos años, y de cincuenta a cien días multa, en caso de posesión ilícita de dos y hasta cinco cargadores; y de dos a cinco años de cárcel, y de cien a doscientos días multa, cuando se trate de una cantidad mayor. Los mensajes, dirigidos a diferentes sectores pero enfocados a lo mismo, el combate al crimen, pueden parecer más una afrenta en contra de la población en lugar que una estrategia de seguridad nacional. Darle el poder absoluto a quienes pueden portar y disparar un arma en pleno uso de su facultad legal y laboral, es como sonreír y aplaudir cada que se ven escenas como las del mexicano asesinado en Washington al recibir impactos en cara, estómago y pecho tras 17 disparos de la policía.

#### TV y elecciones

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que el logotipo de "Mover a México" en los empaques de los televisores digitales que se entregan como parte del apagón analógico no constituyen propaganda electoral por lo que se podrá continuar con la difusión del Programa de Transición Digital Terrestre. Según se mencionó, con la entrega de las pantallas, al no estar en periodo de campaña proselitista, no se vulnera la ley. Ni modo para los detractores de la medida presidencial.

**(Eduardo González, página 03)**

### Capital Hidalgo...

#### PRI, la hora cero

El "jaloneo" prevalece en los edificios del tricolor, ubicados sobre la avenida Insurgentes en la capital del país. Se trata de momentos decisivos, toda vez que el tiempo se cumplió para el Partido Revolucionario Institucional y es el turno de "destapar" a sus candidatos a diputados plurinominales. Cuauhtémoc Ochoa, Jorge Márquez, Ricardo Crespo, Canek Vázquez y Alberto Meléndez son los más mencionados, sin descartar a Ernesto Gil y Paula Hernández, a quienes los ubican con la experiencia necesaria, pero con remotas posibilidades. Es algo así como diría Miguel Alemán Velasco, ex gobernador de Veracruz, "instancia, prestancia y circunstancia", los activos más importantes que deben reunir los elegidos para ser nominados. Indudablemente, todos los mencionados acusan la prestancia requerida y, prueba de ello, son las respuestas recurrentes que citan los suspirantes, "estaré dispuesto en el momento y para el lugar donde mi partido me llame". Luego, Ochoa, Márquez, Meléndez y Hernández, parecen coincidir respecto a su instancia, pues prácticamente todos forman parte de una u otra forma del denominado "Grupo Hidalgo", que como en ningún sexenio reciente, logró posiciones privilegiadas en el ámbito federal. La instancia de Vázquez es distinta, pues amén de su experiencia como diputado federal plurinominal por Hidalgo, pertenece al grupo de Manlio Fabio Beltrones, que por cuestiones de cuota y equilibrios, seguramente logrará posiciones de pluris al interior del tricolor. El dato que tal vez podría definir, si los mencionados resultan elegidos o rechazados, tiene que ver con su circunstancia, pues los perfiles de cada uno de los personajes que llegaron a la recta final son analizados con visión de prospectiva, es decir, mirar el rol de cada uno en función de necesidades futuras. Mañana sábado habrá una lista definitiva de "pluris" y, sin embargo, a diferencia de los candidatos que saldrán a hacer campaña política, esta vez las señales son escasas, salvo la presencia de Cuauhtémoc Ochoa, que esta semana estuvo en tierras hidalguenses. En suma, para el "federalismo", al estilo. **(Edmundo Pineda, página 07)**

**Crónica-Balcón Político...****Las disputas por el control del agua**

Como muchos otros funcionarios de los tres niveles de gobierno, el director de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en Hidalgo también ha topado con pared a la hora de querer meter orden en el uso y abuso de los sistemas de riego para actividades agrícolas en el Valle del Mezquital y particularmente en la comunidad de Julián Villagrán, donde sigue latente la amenaza de cerrar la vía federal México-Laredo si no se cumplen las demandas de los usuarios, unos liderados por un grupo y otros que quieren liberarse y crear su propia asociación. Casi lo que va del año no ha sido suficiente para ordenar el manejo de estos sistemas de riego, del que dependen alrededor de 40 mil familias en los cinco distritos de riego de la entidad, la mayoría ubicados en el Valle del Mezquital. No de gratis han sido los ataques al representante de la Conagua en Hidalgo, quien a sus quehaceres empresariales le ha sumado los políticos y sus tareas en la administración pública, desde la Secretaría de Obras Públicas en el gobierno de Jesús Murillo Karam, hasta la misma área en el gobierno municipal de Omar Fayad Meneses, desde donde intentó construir su candidatura a suceder a su jefe. Ahora es uno de los nombres que se mencionan en esos esperados ajustes en la estructura del gobierno federal, que descarga sus responsabilidades en más de 50 delegaciones en cada entidad. En Hidalgo se habla de ajustes y acomodados, con el propósito de darle un refuerzo político a las tareas que se desempeñan diariamente. Por eso quizá el ingeniero Moreno es blanco de ataques mediáticos a través de los cuales se buscan vincular cuestiones empresariales con su responsabilidad como funcionario público, suerte de la que tampoco ha escapado su hermano menor, Marco Antonio, subsecretario de Obras Públicas del gobierno estatal y encargado de tareas político-partidistas en la ciudad de Tulancingo.

**(Carlos Camacho, página 03)****Criterio-La Silla...****Corrupción: todos estamos en ello**

Ofrecer dinero para que no te multen por cometer una infracción de tránsito. Doblar un billete y deslizarlo en la mano de un empleado de gobierno para que tu expediente salga antes que los otros. Ofrecer una propina a los hombres del camión de la basura para que se lleven las ramas que dejó el jardinero. Pagar directamente a los trabajadores de la CFE un porcentaje de la multa que no levantarán por alterar el medidor de electricidad. Ofrecerle al profesor un regalo a cambio de una buena calificación. Acatar la orden de pagar al funcionario para obtener una firma necesaria para un crédito que otorga el gobierno. Cumplir con el tradicional 10 por ciento de unte cuando se cierra un contrato con una dependencia estatal o federal. Etcétera, etcétera, etcétera. El Sistema Nacional Anticorrupción, el mismo que ha levantado polémica y discusiones en años recientes, no servirá de nada mientras los ciudadanos hagamos una y mil cosas para fomentar la corrupción de la que, paradójicamente, tanto nos quejamos. Pensar que la corrupción es un asunto exclusivo de políticos es algo equivocado. La corrupción se ha instalado en nuestra sociedad de tal manera que la vemos natural cuando la beneficia, pero como un ultraje cuando es asunto de otros. La vieja táctica de pedir que se haga la voluntad divina en las tierras del vecino no ayudará en nada a que cambiemos como sociedad. A la corrupción hay que atacarla desde arriba, y desde abajo. Desde resistirnos a dar una mordida al policía de tránsito, hasta denunciar al funcionario que busca hacerse millonario cobrando cuotas a cambio de contratos o favores. Si no es así, tendremos un mal por cien años más.

**(Manuel Baeza, página 03)****Milenio-Pájaro Carpintero...**

**: Que** ayer por la noche quedó conjurado el emplazamiento a huelga por parte de los Sindicatos de Personal Académico y el Único de Trabajadores y Empleados de la **Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo** con la aceptación de un aumento de 3.4 por ciento directo al salario, retroactivo al primero de enero del año en curso. El estallamiento de la huelga estaba programado para las 12:00 horas de este sábado, sin embargo, el acuerdo alcanzado entre ambos sindicatos y las autoridades de la máxima casa de estudios en el estado logró evitarlo.

**: Que** el pleno del **Tribunal Electoral de Hidalgo** acordó aplicar una medida de apremio al **Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional**, correspondiente a una amonestación por no notificar sobre la determinación que le dieron a la resolución dictada por el órgano electoral local que exige la revisión el recurso de impugnación interpuesto ante la directiva nacional por el ex dirigente panista **Alejandro Moreno Abud**. En pocas palabras, los magistrados dicen velar por los derechos políticos del ciudadano ex dirigente panista, ahora casi derrocado, en la entidad.

: **Que** a propósito del Día de la Familia que se celebra este domingo, el **Consejo Estatal de Población** hizo notar que cada día aumentan los hogares con una cabeza de familia, es decir que solo está la mamá o el papá para ver por los hijos. Este fenómeno representa 66 mil 396 hogares en **Hidalgo** que equivalen a un 4.5 por ciento del total, de estos el 51.1 por ciento son ocupados por mujeres, y la cifra crece con el paso del tiempo lo que refleja la situación de muchas hidalguenses.

: **Que** ayer fueron los estudiantes de una preparatoria enfrente del **Jardín de los Niños Héroe**s en el centro de **Pachuca** quienes se inconformaron por lo que sería el retiro de un árbol de más de 100 años de edad, pues alegan que las obras estatales del **Tuzobús**, y municipales de remozamiento de espacios en la zona afectaron a dicha especie natural que es un eucalipto en el que muchas personas solían recargarse, tomar sombra y esperar el transporte urbano.

**(Redacción, página 03)****Milenio-Las perlas...**

"Acabo de egresar en diciembre y llevo dos meses buscando el trabajo, pero desafortunadamente no he encontrado el perfil adecuado. Fui estudiante de la Universidad (Autónoma del Estado de Hidalgo) y me enteré por la página de internet de la Feria del Empleo y me animé a venir"

**José Emilio de la Cerda-Pedro**

Doctor en Química sobre falta de empleo.

"No lo sé porque también depende del tema económico, un asunto es que se tenga la experiencia y el conocimiento de cómo hacerlo, pero otro es contar con los recursos para los gastos de operación, yo no creo que podamos hacerlo antes, pero sí tenemos que cumplir la meta"

**Francisco Olvera Ruiz**

Gobernador sobre nuevos Sistema de Justicia.

"Este año vamos a llevar a cabo 14 ferias de empleo, ya tuvimos una feria en Mineral de la Reforma, en Tepeji del Rio y en Tepeapulco, vamos a tener una el 5 de marzo en Pachuca, que será la primera Feria Nacional del Empleo en Pachuca"

**Héctor Fragoso Ortiz**

Director de SNE en Hidalgo sobre ferias del empleo en la entidad.

**(Redacción, página 03)****Criterio-Se dice que...**

que el dirigente de la red de jóvenes del partido revolucionario institucional Roberto Núñez Vizzuett, originario de la ciudad del convento, ya se siente candidato suplente a la diputación federal por el distrito de Actopan. El Burgués como lo apodan en aquel lugar por aquello que presume que por sus venas corre sangre de descendencia española y francesa, ya pregona a los cuatro vientos que su partido lo ungirá candidato suplente para aparecer en la fórmula tricolor que contendrá en la elección del 7 de junio. Núñez Vizzuett siente que al figurar en la boleta electoral, eso le abrirá la puerta para que su partido lo postule a la presidencia municipal de Actopan el próximo año, cuando concluya su gestión Gregorio Hernández.

que se comenta que a Mirna García López, exdirigente de la Sección XV del SNTE, reclusa en la penitenciaría del estado, le espera un buen rato el encierro y peor aún porque quien fuera la mesías del magisterio nacional, Elba Esther Gordillo, tampoco será liberada ni ahora y menos después de la elección federal, tal y como se ha comentado. Hay que recordar que la dirigencia de la Sección XV del SNTE concluye su gestión en noviembre próximo y para no meter ruido es mejor mantenerla en el encierro.

que quien en los siguientes días visitará Hidalgo es Gerardo Ruiz Esparza, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), a fin de hacer entrega de manera formal de los distribuidores viales Plaza de Toros y El Minero, ambos en Pachuca, por lo que desde este viernes se monta una gigantesca estructura en el estacionamiento del tianguis de autos de la capital estatal, a fin de dejar todo listo para el evento, donde además se espera que el funcionario federal anuncie la inversión que la SCT realizará en la entidad en el rubro carretero.

que en el municipio de La Misión, la inseguridad ha crecido al grado de tener asaltos a casas a plena luz del día. Y curiosamente han llegado gentes al municipio con promesas de continuar la carretera al Naranjo y otras obras carreteras. Lo curioso es que se transportan en un vehículo de la presidencia municipal de Ixmiquilpan.

que resultó otra rayita más al tigre le salió al ayuntamiento de Progreso de Obregón, que dirige Alfredo Zúñiga Avilés, luego que diputados locales los balconearan, junto con la administración de Yahualica, por no incorporarse a la Agenda para el Desarrollo Municipal, el cual busca generar mejores condiciones en los municipios. Es lamentable que pueda más el pleito personal entre el alcalde de Progreso y el regidor Armando Mera Olguín, que las necesidades de la población.

### **(Redacción, página 03)**

#### **Independiente-El Socavón...**

El colmillo retorcido de los antorchistas busca nuevos clientes.

### **(Redacción, primera plana)**

#### **Plaza Juárez-Dese por enterado...**

##### **Buen trabajo de Brizna Marlem Velasco**

La titular del Centro Coordinador de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en Tenango de Doria, Brizna Marlem Velasco Solís, ha sabido responder con un trabajo constante y sonante a la responsabilidad que le fue conferida desde principios del presente año. Se trata de una joven funcionaria con un profundo conocimiento del área que maneja, y fundamentalmente con un entusiasmo que ha contagiado a cada uno de los que la acompañan en esa labor. Sin duda lo anterior le ha permitido reactivar el Centro Coordinador de la CND en una región con una de las poblaciones indígenas más altas en todo el país. Va por buen camino.

##### **Xóchiti, una aventura sin destino**

Ahora será candidata a delegada por la Miguel Hidalgo en el Distrito Federal. Las posibilidades de triunfo son escasas, pero de alguna manera tenía que mantenerse vigente en el candelero político. El asunto es que un bienpreciado para quien siempre se había presentado como la única y auténtica política alejada de las obsesiones del poder, ahora resulta eso, una obsesionada por acceder al poder a cualquier costo. Es decir que un personaje incluso gracioso en algunos momentos, hoy se pierde en una aventura sin destino alguno. Por los mientras los que se preparaban a apechugar en tanto les mentaba su jefecita, pueden descansar.

##### **El Emperador y su Corte**

Pues resulta que le salieron responzones los saltimbanquis al emperador del Mezquita!, y en tanto no acudan a las reuniones de cabildo, nomás ni un peso puede usar el siempre bien recordado Cipriano Primero. Por lo mientras ni para adelante ni para atrás, y la ciudadanía bien gracias. Parece una pesadilla en la que lo único que abunda son personajes obnubilados por la codicia. Alguien debe hacer entrar en razón a los regidores, porque el Emperador nunca, que para eso es emperador.

##### **Todavía hay tiempo de ir a la Feria del Libro del Palacio de Minería**

No lo dude y este fin de semana láncese a visitar la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, donde nuestro estado es invitado especial. Vaya sin poses de intelectualoides que tanto abundan en nuestro estado. Simplemente disfrute, compre el libro que se le pegue la gana, si es de un hidalguense mejor, si no, está en libertad de elegir. Refresque el gusto y amor por la lectura. Termina el 2 de marzo, así es que apenas si llega.

### **(Redacción, página 03A)**

#### **La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Ofrecer desde infraestructura adecuada hasta nuevos planes de estudio que cumplan las expectativas de las empresas que llegan a Hidalgo, es uno de los motores para que el gobierno presidido por Francisco Olvera fundamente las estrategias y acciones que hoy consolidan diversos ámbitos en la entidad como el educativo o el económico. Dicha respuesta permite además la instalación de los nuevos consorcios que a su vez significan generación de empleos para los jóvenes del estado.

### **(Redacción, primera plana)**



### La Crónica de Hoy-Arriba:

**Arriba-Daniel Lara:** Mantiene el delegado de la Secretaría de Gobernación (Segob) en Hidalgo acciones coordinadas con los mandos estatales y municipales para así dar seguimiento a la agenda en común que los tres órdenes deben manejar para garantizar una buena rendición de cuentas. Ahora con especial énfasis en vigilar las máquinas tragamonedas que no cuenten con los documentos necesarios para operar sean retiradas.

**Abajo-Roberto Terán:** Del que "ya ni sus luces" es de Roberto Terán Contreras, quien como titular de la Subsecretaría del Transporte estatal parece que prefirió dejar que sean otros los que den la cara y resuelvan, en las diversas regiones de la geografía estatal, las complicaciones que surjan. Desde su anuncio sobre el aumento al pasaje del servicio público poco se le ve; qué tanto hará.

(Redacción, página 02)

### La Crónica de Hoy-Grillerías:

#### ASAMBLEA

La fracción del Partido Acción Nacional (PAN) en el cabildo de Pachuca se dividió luego de una discusión sobre la actuación del coordinador y del propio comité municipal. Hay una creciente inconformidad contra el "Capi" Ortega por su mansedumbre ante la oposición, además de su ambigüedad en la guerra interna entre el grupo de Alejandro Moreno y el de Asael Hernández. Señalaron los grillitos albiazules que sea cual sea el resultado de los tribunales electorales y del CEN en torno a la dirigencia estatal, el "Capi" no saldrá bien librado. Veremos qué hay de cierto.

#### DESTACA

En medio de los señalamientos de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) sobre los municipios que incumplen la comprobación de la cuenta pública 2013, Pachuca es uno de los que menos observaciones tiene y mayor comprobación hace. A diferencia de otras localidades donde la inversión, proporcionalmente, es menor, Pachuca mantiene niveles muy altos de eficiencia administrativa y fiscal, lo cual no deja de ser destacado, pero además marca ejemplo a otros municipios.

#### GASODUCTO

Como parte de los recortes presupuestales en Pemex nada se dice del gasoducto que se construye a lo largo de Hidalgo. Dicha obra cruza la entidad gracias a un contrato con una empresa española que instala los ductos y que desde hace varios meses aplica una inversión millonaria en diferentes municipios, pero no sólo en la obra misma, también en el pago de derechos de vía y otros beneficios a cada ayuntamiento, que según las autoridades va desde recursos en efectivo hasta pintura o la posibilidad de prestar un helicóptero para hacer servicios de traslado a enfermos y otras emergencias.

(Redacción, página 02)

## PLANO NACIONAL

**El Universal-Sacan a Murillo de PGR; Arely Gómez, al relevo:** El presidente Enrique Peña Nieto propondrá al Senado a la senadora con licencia (PRI) **Arely Gómez** como nueva titular de la Procuraduría General de la República (PGR). Funcionarios de la Presidencia de la República confirmaron los relevos anoche, y que los cambios incluyen que el hasta ayer procurador **Jesús Murillo Karam**, será titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu). De acuerdo con los ajustes en el gabinete, el actual titular de la Sedatu, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, se irá de candidato plurinominal del PRI a la Cámara de Diputados. Una vez que el Senado reciba el nombramiento de Arely Gómez, deberá ser ratificado por las dos terceras partes del pleno. Los cambios se dan en el contexto de la designación de candidatos plurinominales del Revolucionario Institucional a la Cámara de Diputados. **Hoy, día de definiciones.** Para revisar la lista de candidatos a diputados plurinominales, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) convocará, este viernes, a la comisión correspondiente para que se instale en sesión permanente y analice a los aspirantes de las cinco circunscripciones. A las seis de la tarde los 47 integrantes de la Comisión Revisora que encabeza el presidente nacional del PRI, César Camacho, recibirá el mandato de analizar los expedientes de los 200 candidatos que integran la lista. La comisión no cerrará sesión sino hasta mañana sábado 28, que se volverá a reunir a las 10:00 horas para entregar la lista definitiva de los plurinominales a la Comisión Política Permanente que está citada a las 11:00 horas y que es la que avalará

cada uno de los nombramientos. Se espera que funcionarios que son parte del gabinete del presidente Peña Nieto se separen de su cargo para buscar ocupar una curul en la Cámara de Diputados, por la vía plurinominal. De acuerdo con la ley electoral, los funcionarios que pretendan contender por un cargo de elección popular, deberán separarse de su encargo 90 días antes del proceso electoral. La ex subprocuradora de Asuntos Jurídicos e Internacionales de la Procuraduría General de la República, **Mariana Benítez**, renunció ayer a su cargo, pues ocupará un lugar privilegiado en la lista de las candidaturas plurinominales. Por la tarde se conoció que en su lugar llegaría la senadora Arely Gómez, quien ayer pidió licencia al cargo, sin embargo por la noche se confirmó que será propuesta —ante el Senado— por el presidente Enrique Peña Nieto como procuradora General de la República. **El factor Ayotzinapa.** Durante los últimos cinco meses, a partir de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, Murillo Karam se convirtió en uno de los funcionarios del gabinete de seguridad federal más cuestionados; las críticas se agudizaron a partir de que en noviembre lanzó su frase “ya me cansé”, cuando rendía uno de los informes sobre el avance de las pesquisas del caso. Los rumores de su inminente salida desde ese momento se agudizaron, y alcanzaron el clímax después de que el 27 de enero pasado ofreció una conferencia de prensa para dar a conocer la “verdad histórica” del incidente, en la que sostuvo que las evidencias demostraban que los estudiantes normalistas fueron privados de su libertad, asesinados e incinerados en el municipio de Cocula. Después del informe, padres de los estudiantes normalistas exigieron su renuncia y junto con peritos forenses argentinos pusieron en duda la versión oficial de la PGR. Aunque previo a su salida, y como parte de los cambios que se registran por la transformación de la PGR en Fiscalía General, el 24 octubre de 2014, cuando aún la investigación de Ayotzinapa estaba en uno de sus momentos álgidos, renunció el funcionario que estaba a cargo de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SEIDO), **Rodrigo Archundia Barrientos**, quien desde ese momento se hizo cargo de las delegaciones estatales, como parte del nuevo esquema de operación de la institución. Anoche se mencionaban otros cuadros del PRI para llegar al Palacio Legislativo San Lázaro por la vía plurinominal, como la secretaria general del partido, **Ivonne Ortega**; el director del Infonavit, **Alejandro Murat**; del ISSSTE, **Sebastián Lerdo de Tejada**, así como el secretario del Trabajo, **Alfonso Navarrete Prida**. Se espera que en las próximas horas queden definidas las listas de candidatos plurinominales para ir a la Cámara de Diputados por parte del PRI, con lo que también se registrarían más cambios en el gabinete. **Chapulinaje.** Ayer en la Cámara Baja 30 diputados y diputadas solicitaron licencia para ausentarse del cargo y posiblemente buscar un nuevo cargo de elección popular, entre ellos, 24 legisladores del PRI, dos del PAN y cuatro del PRD. Esto, además de la licencia del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Silvano Aureoles** (PRD), quien contendrá por la gubernatura de Michoacán. Destaca la de **Héctor Gutiérrez de la Garza**, quien se perfila como subsecretario de Comunicaciones del gobierno federal. **(Francisco Reséndiz, primera plana)**

## **Criterio-Murillo deja PGR; se va a la Sedatu (Agencia Reforma, página 02)**

**La Jornada-Partidos: el INE dinamita los comicios de junio:** La oposición en el Senado logró ayer, pese al rechazo del PRI, trasladar al pleno la discusión sobre la crisis en el Instituto Nacional Electoral (INE), y por cerca de cuatro horas PAN, PRD y PT cuestionaron al árbitro electoral, advirtieron que se están “dinamitando” las elecciones del próximo mes de junio y se confrontaron con el PVEM. En más de la mitad de los escaños se colocaron cartelones con la leyenda “No queremos un INE partidista”, Durante la discusión panistas, perredistas y petistas exigieron que comparezcan en el Senado los cinco consejeros del INE acusados de formar un bloque en favor del PRI y su aliado, el Partido Verde. Pidieron también que cese de inmediato “la anticipada y millonaria campaña” propagandística del PVEM, que las autoridades electorales han tolerado, pese a su ilegalidad. Ayer, todas las baterías se enfocaron contra ese partido (el PVEM). Su coordinador en esa cámara, Carlos Alberto Puente, fue abucheado cuando sostuvo desde tribuna que han actuado de forma legal, han acatado las medidas cautelares del INE y por ello tienen derecho a publicitar sus “logros”. Puente comenzó a repetir los promocionales cuestionados, los que se exhiben en cines y se transmiten en radio y televisión a partir de la campaña “El Verde si cumple”, pero fue interrumpido por el coro de “cínico”, seguido de “mientes, mientes”. El tema lo llevó a tribuna Javier Corral, al proponer en nombre de PAN, PRD Y PT un punto de acuerdo para que el Senado exija a los integrantes del Consejo General del INE “apegar su actuación a los principios constitucionales que rigen la función electoral, como son la imparcialidad y la certeza”, y a restablecer el diálogo con todos los partidos que tienen representación en ese órgano. La votación fue de 52 votos a favor y 48 en contra, pero no se aprobó discutir el punto de acuerdo en ese momento, ya que los asuntos de urgente y obvia resolución requieren de mayoría calificada. Sin embargo, Corral, apoyado por Alejandro Encinas y Dolores Padierna (PRD), demandó que el tema se debatiera como parte de la agenda política y lo lograron, porque para ello era suficiente la mitad más uno de los votos. Desde tribuna, Corral Jurado sostuvo que “Lorenzo Córdova sólo es presidente del INE de manera formal, ya que en los hechos ha sido suplantado por una figura de mando fruto de un bloque de consejeros que actúan como soldados del PRI”. Los siete partidos se retiraron de ese instituto, recalcó, por la crisis de legitimidad, panista Roberto Gil dijo que el PVEM no es un partido, porque “no tiene ideología ni programa ni identidad”. Es, recalcó, el nuevo sector del corporativismo del PRI; es un tucán en la oficina del Presidente la República”. A su vez, Layda Sansores, del Partido del Trabajo, calificó al Verde de “chambelán del PRI”. El coordinador del PT, Manuel

Bartlett, dijo que o se pone orden en el INE y se corrigen los abusos de los *verdes* o se hará estallar la elección. Advirtió que se pretende hacer crecer artificialmente al PVEM. La perredista Dolores Padierna, en tanto, resaltó que hay una actitud "omisa y cómplice" del instituto al no frenar "la ilegal, excesiva e inmoral campaña del Verde", al que se pretende hacer crecer artificialmente. La senadora del PRI Graciela Ortiz reprochó a la oposición por "descalificar a la autoridad electoral sólo por el hecho de que no se atiendan las solicitudes a placer de los partidos". Finalmente, Gerardo Flores (PVEM) respondió que les molesta (a los otros partidos) que el Verde sea cuarta fuerza electoral en el Senado y quiso cuestionar al PAN por la fiesta de diputados en Puerto Vallarta, pero Corral le reviró: "Si alguna orgía de sexo y drogas se debe investigar es la protagonizada por Jorge Emilio González, *El Niño Verde*, en Cancún". **(Andrea Becerril, primera plana)**

**Excélsior-Alistan conferencia de prensa tras detención de "La Tuta" en Morelia:** El Gobierno de la República alista una conferencia de prensa, tras la detención de **Servando Gómez alias "La Tuta"** durante esta madrugada en la ciudad de Morelia, Michoacán. Sin especificar todavía la hora, la presentación del líder templario se realizará en el hangar de la PGR, tal y como se hiciera con el "Chapo" Guzmán para después trasladarlo a las instalaciones de la SEIDO. **Aunque se maneja la versión de que sería trasladado directamente al penal del Altiplano.** Servando Gómez fue detenido la madrugada de este viernes en la ciudad de Morelia, junto con al parecer un "familiar" de quien hasta el momento se desconoce su identidad. Que de acuerdo con perfil de la PGR, "La Tuta" es aficionado a las "peleas de gallos, a la lectura del tarot, con don de convencimiento". Y calificado como "hombre inteligente, violento, con capacidades de negociador que le sirvieron para la planeación de la Familia y caballeros templarios". **(Redacción, primera plana)**

**Crónica-El INE trabaja para restablecer "cuanto antes" la normalidad política : Córdoba:** Ante magistrados, académicos y la presidenta del IFAI, el presidente del INE, Lorenzo Córdoba, aseguró que se trabaja al interior de ese organismo a fin de restablecer "cuanto antes" la normalidad política e institucional en el Consejo General de ese órgano, a más de una semana de que siete de 10 partidos se levantaran de esa mesa acusando de parcialidad al árbitro electoral en favor del PRI y del PVEM. En medio de esta situación que atraviesa el INE, Córdoba insistió en la obligación de fortalecer a las instituciones que le han dado gobernabilidad y estabilidad política a nuestro país, por lo cual una vez más, demandó al PAN, PRD, Morena, PT, MC, Partido Humanista y Encuentro Social regresar a la mesa del consejo general y que sea ahí donde "con discusiones eventualmente intensas, se exprese a plenitud el pluralismo político que atraviesa venturosamente a la sociedad mexicana". Durante la inauguración del Foro ¿Sabes quiénes te quieren representar?, el titular del INE aseguró que la comunicación con esos partidos no se ha interrumpido, desde que estalló esta crisis, por lo cual "los puentes de ésta han estado permanentemente tendidos y así seguirá ocurriendo". En ese sentido, recalcó que los consejeros no pueden ser refractarios a las inquietudes expresadas por los partidos políticos en la mesa del Consejo General y en la arena pública, sin que ello suponga, por supuesto, subordinar nuestras decisiones a las demandas de algunos partidos. "El INE debe escuchar y atender esas preocupaciones sin perder nunca de vista que la esencia de la imparcialidad, como principio rector de su actuación, significa que sus decisiones –por supuesto-no pueden estar condicionadas por ningún actor político, pero tampoco pueden tomarse sin escuchar las razones y las preocupaciones de algún actor político, de todos los actores políticos", estableció. **(Alejandro Páez, página 07)**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

**Milenio-El asalto a la razón...**

**Crítica sí, injurias no**

Pablo Gómez sigue diciendo que lo *eché a patadas* porque le sugerí no injuriar aquí (una vez más) a un compañero tan suyo como mío en *MILENIO*, Joaquín López-Dóriga, y porque, ante su negativa, le informé que no publicaría esa columna (habitual de cada viernes). Apeló al derecho a la libre expresión, y yo al mío de tomar decisiones editoriales. Por ejemplo: no volver a publicar ofensas entre *compañeros* (les guste o no) en esta misma casa. El nuevo *periodicazo* del político al periodista era en reacción al fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación contra el *spot* en que se usaba la imagen y se calumniaba a Joaquín, tema sobre el cual Pablo había ya denostado aquí a López-Dóriga, y que no *censuré*. Le sugerí entonces: "Escribe contra mí si quieres, pero no contra cualquier otro columnista de *MILENIO*, como tampoco le publicaré a Joaquín, ni a nadie más, un ataque a ti". Me *bateó*. Sin otro argumento, le pedí *por favor* escribiera de otro tema, y me replicó que yo le hiciera *el favor* de "no censurarme". Con el sofisma "me estás echando a patadas", Pablo neceó y nos dijimos adiós.

**(Carlos Marín, primera plana)**

**Milenio-En Privado...**

**Combustible, saqueo impune**

*Luego sufren ataques de memoria.*

**Florestán**

Nadie puede poner en duda la diversificación ni la imaginación de la delincuencia en México que tiene una de sus expresiones más rentables e impunes en el robo de combustible. El delito no es nuevo. En tiempos de la presidencia de Vicente Fox se creó un cuerpo especial en la entonces Policía Federal Preventiva, que luego desapareció en el silencio y la incapacidad. El robo se disparó a raíz de que se obligó, vía IFAI, a entregar a gobernadores y alcaldes el plano de los ductos de Pemex con el pretexto de evitar accidentes. Esa documentación está desde hace tiempo en manos del crimen organizado, lo que ha disparado exponencialmente el delito. Hoy, las utilidades del robo de combustible sólo están después de las del narcotráfico, y muy por encima de los demás delitos: extorsión, secuestro, robo de autos, trata de personas. Sólo el año pasado, el robo sumó 10 millones de barriles, equivalentes a 17 mil millones de pesos. Las cifras se han disparado en los últimos años. En 2012 fueron mil 550 tomas clandestinas de las que obtuvieron 9 mil barriles diarios y una pérdida para Pemex de siete mil 300 millones de pesos. En 2013 fueron dos mil 167 tomas clandestinas, 10 mil barriles al día y una afectación de 13 mil millones de pesos. Ya para 2014 vino el disparo: tres mil 674 tomas clandestinas detectadas, el triple de 2012, con un robo diario de 27 mil barriles, 10 millones en el año, con un valor de 17 mil millones de pesos. Ante esta situación y la incapacidad del gobierno federal, y de los estatales y municipales, de resolver el problema, Pemex llegó a una decisión que no sé si vaya a funcionar: enviar por los ductos combustible sin terminar, lo que hacen en los centros de distribución. Quiero ver cuánto va a tardar el crimen organizado en obtener esos aditivos. Y es que el robo de combustible va a seguir, qué delincuencia lo va a dejar con esos márgenes de utilidad e impunidad, mientras no se legisle en ese sentido y el delito sea grave, que hoy no lo es. La Cámara de Diputados ya aprobó esa reforma y la envió al Senado, donde duerme en la congeladora. Lo que no entiendo es quién y por qué está deteniendo esa ley.

**Retales**

- 1. PROCURADORA.** Arely Gómez, una de las más activas y reconocidas senadoras, solicitó y obtuvo licencia porque hoy será nombrada procuradora general de la República en lugar de Jesús Murillo;
- 2. GABINETE.** Murillo deja el cargo para ser el secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, en lugar de Carlos Ramírez Marín, que se va de candidato plurinominal;
- 3. ESCALONES.** Dos ex gobernadores perredistas son candidatos por otros partidos: Ricardo Monreal, Morena, a la delegación Cuauhtémoc, y Narciso Agúndez, PT, a la alcaldía de Los Cabos.

**(Joaquín López Dóriga, página 02)**

**Milenio-Trascendió...**

**:Que** sin querer queriendo, el gobernador de Sonora, **Guillermo Padrés Elías**, metió en un serio predicamento al Partido Acción Nacional por aquello de la lucha contra la corrupción, ya que no le cuadran las cuentas y menos las 21 propiedades cuyo "insignificante monto" supera apenas los 261 millones de pesos.

Lo peor para el mandatario panista es que su correligionario e impulsor, **Ramón Corral Ávila**, aseguró que en Sonora hay poca transparencia, corrupción y otras lindezas que deben ser aclaradas.

**:Que** el Senado alista un segundo recorte en sus gastos, que puede alcanzar 30 por ciento en total y se anunciará el próximo mes. Dicen que parte de los ahorros logrados se invertirán en tecnología y seguridad, principalmente, una vez que esa cámara reciba formalmente el edificio de Reforma e Insurgentes en mayo entrante.

**:Que** lo mismo gobernadores priistas que panistas y perredistas le metieron ayer intensa presión a sus correligionarios en la Cámara de Diputados, en un intento de frenar la parte de la reforma anticorrupción que permitirá a la Auditoría Superior de la Federación fiscalizar las participaciones federales de estados y municipios.

La intentona falló en el Palacio de San Lázaro, pero los mandatarios locales iniciaron ayer mismo su cabildeo en el Senado.



**:Que** apenas rompió con la corriente bejaranista, el delegado en Álvaro Obregón, **Leonel Luna**, se reunió el miércoles por la noche con el virtual candidato del PRD a la delegación Cuajimalpa, **Luis Espinosa Cházaro**.

Aunque **Luna** dijo que se mantendrá independiente a las *tribus*, el encuentro tuvo como objetivo ver de qué forma arrebatara el PRD la demarcación al PRI.

**:Que** el papa **Francisco** aseguró al cardenal **Alberto Suárez Inda** que por el momento no tiene tiempo de visitar México, por lo que los obispos mexicanos consideran que tampoco lo visitará el próximo año.

**:Que** será hasta el viernes de la próxima semana cuando el senador perredista **Miguel Barbosa** se integre al equipo de Los Mejores con una columna semanal en este diario, y no a partir de hoy, como se publicó ayer en este espacio. Grupo MILENIO ofrece una disculpa por la confusión generada y ratifica la bienvenida a su nuevo colaborador.

**(Redacción, página 02)**

### **Criterio-Jaque Mate...**

#### **Batalla de Acapulco**

"Conócete a ti mismo, conoce a tu enemigo. Mil batallas, mil victorias".

#### **Sun Tzu**

Supongo que los maestros de la CETEG deben tener simpatizantes, pero no encuentro a ninguno en la zona turística de este puerto. Taxistas, empleados de hotel, trabajadores y dueños de restaurantes y comercios hablan pestes de los maestros. "Pero no son todos-me aclara un taxista-. Son unos cuantos. La mayoría de los maestros siguen dando clases y no se ponen a joder a la gente trabajadora". Un grupo de taxistas, de hecho, tuvo enfrentamientos con los maestros este pasado 24 de febrero antes incluso de que la Policía Federal reaccionara al uso de un autobús como ariete en su contra. "Nosotros apoyamos a los federales", me dice con orgullo el taxista acerca de la batalla campal de este martes. Trabajadores y transportistas del Hotel Mundo Imperial ayudaron a los viajeros a llegar al aeropuerto por calles secundarias mientras los maestros bloqueaban el Boulevard de las Naciones. Los ánimos se están tensando sin duda. La CETEG tiene a un nuevo mártir, el maestro Claudio Castillo Peña, quien falleció tras los enfrentamientos del martes. Los líderes magisteriales afirman que el pensionado, quien participaba con un bastón en muchas de las manifestaciones de la CETEG, murió por golpes de la policía. Ayer hubo una marcha en Acapulco con pancartas que mostraban la imagen de una persona detenida con sangre en la cabeza. Las autoridades federales afirman que la autopsia muestra que Castillo falleció por aplastamiento del tórax, lo cual sugeriría que el autobús que los maestros usaron como ariete contra los policías pudo haberle causado las heridas. Si bien el cuerpo fue velado por sus compañeros de la CETEG, no se dieron a conocer fotografías del cadáver que muestren heridas craneoencefálicas. Dicen también los líderes que los policías federales violaron a cuatro maestras detenidas. La búsqueda de mártires es importante para la causa. El martes pasado los manifestantes pusieron a mujeres y niños al frente de la manifestación antes de embestir a los federales. El gobierno ha liberado a todos los detenidos del martes pasado a pesar de que dijo que algunos serían acusados de tentativa de homicidio. Supongo que éste es un gesto de conciliación, pero los líderes lo perciben como una muestra más de la debilidad del gobierno de Enrique Peña Nieto. Piensan que es sólo cuestión de tiempo, si no para derrocarlo, sí por lo menos para obligarlo a anular la reforma educativa. Buscan convertir al presidente en un fantasma durante los más de tres años que le faltan de mandato. Por lo pronto persisten los bloqueos de carreteras y las tomas de casetas de peaje, mientras que en Michoacán la CNTE tomó ayer 80 alcaldías ante la impasividad de las autoridades. La batalla de Acapulco no será la última. Lo que se juega es demasiado importante. Para empezar, el presupuesto de educación de nuestro país es enorme. Los líderes de la CNTE no están dispuestos a dejar nada sobre la mesa ni a renunciar a sus derechos adquiridos. Quizá más que el control del presupuesto de educación se está jugando el mismo sistema político y económico del país. Por eso uno de los objetivos del movimiento es impedir la realización de elecciones en Guerrero. El sufragio es una limitación para quienes buscan establecer un régimen nuevo que no dependa ni de los mercados ni del voto ciudadano. La democracia representativa es burguesa. Sólo la democracia popular, la que se ejerce a través de asambleas, es realmente democracia. Ésa es la democracia que los líderes pueden realmente controlar. La batalla de Acapulco ha sido un episodio de una guerra, una guerra crucial que debe definir nuestro proyecto de nación.

#### **Spring breakers**

El Abierto Mexicano de Tenis se ha seguido celebrando sin problemas a pesar del movimiento magisterial. Es buena señal aunque faltan, en las próximas semanas, la Convención Bancaria y el Tianguis Turístico. Pero lo que más preocupa a los proveedores de servicios es el spring break. "Los spring breakers sí dejan dinero de verdad", me dicen.

**(Sergio Sarmiento, página 17)**

**El Universal-Bajo Reserva...****Sin castigo la pachanga policial****José Pedro Vizuet Bocanegra y Leidy Jarquín Ramírez**

Estaba bebiendo en su oficina con el uniforme puesto, sus subalternos la hacían de meseros y hasta un trío de músicos desafinados amenizaba la pachanga, fielmente grabada en video. Sin embargo, pasan los días y nada se sabe de cuáles serán las consecuencias para el director general de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), José Pedro Vizuet, ni para Leidy Jarquín Ramírez, directora ejecutiva de Logística y Seguimiento Operativo de la SSPDF, nos hacen ver algunos legisladores locales. Pese a que todo el número quedó inmortalizado en video, y a que Vizuet ha admitido que "relajó la disciplina", la SSPDF asegura que se encuentra investigando el caso. Los asambleístas nos dicen que pronto pedirán cuentas y que se explique por qué tanta protección a ambos, especialmente al titular de la PBI, corporación que, por sus ingresos, algunos la consideran la caja chica de la SSPDF.

**PRD bloquea a Medina Mora**

Nada fácil será el camino del embajador en Washington rumbo a una de las sillas en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El principal obstáculo está en los senadores del PRD, quienes llegaron a un acuerdo para votar en contra de Eduardo Medina Mora. Los amarillos, nos comentan, ahora buscan sacar provecho a la división de la bancada del PAN para convencer a algunos de sus integrantes de que formen parte de un dique para que don Eduardo no alcance las dos terceras partes de la votación. Los perredistas quieren obligar al jefe del Ejecutivo a que envíe una nueva terna, pues tampoco ven posibilidades a Alfredo Fuentes Barrera y a Horacio Armando Hernández, mientras que los priístas tienen la instrucción de que don Eduardo pase a como dé lugar. En marcha el juego de toma y daca.

**Francisco Vega****No atenten contra el federalismo: Graco**

El intento de asonada de dos gobernadores contra el Sistema Nacional Anticorrupción se extinguió con la aprobación de la reforma constitucional en San Lázaro, que ahora deberá transitar por el Senado y los congresos estatales. Aquí le contamos que un perredista, Graco Ramírez, y un panista, Francisco Kiko Vega, encabezaron un motín en la reunión de la Conago, principalmente por no estar de acuerdo con que la Auditoría Superior de la Federación meta la nariz en los recursos federales entregados a los gobiernos estatales. Don Graco argumenta ahora que es necesario tener un equilibrio para que las finanzas estatales se revisen por la ASF y las auditorías locales, para no atentar contra el federalismo. "Estoy de acuerdo en que se fortalezca la auditoría pero que no se suprima la estatal", argumentó. ¡Enterados!

**Mancera apapachado**

El jefe del Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, recibió el miércoles dos fuertes apapachos por parte del gobierno federal. El primero, que fue invitado para regresar de la reunión de gobernadores en Durango en el avión presidencial. Y el segundo cuando al abordar la aeronave el comisionado nacional contra las adicciones, Manuel Mondragón, le dio un tremendo abrazo a su ex jefe. Nos dicen que por lo apretado del abrazo y las sonrisas de ambos, es difícil creer las versiones que sostienen que don Miguel Ángel le retiró el saludo a Mondragón cuando prefirió ir a trabajar como comisionado nacional de seguridad del presidente Enrique Peña, que continuar al frente de la Secretaría de Seguridad Pública del DF.

**Miguel Ángel Mancera****(Redacción, página 02)****Reforma-Templo Mayor...**

SON OPACOS, pero... ¡que nadie se dé cuenta! Se trata de los gobernadores (de todos los partidos) que el pasado miércoles, en la reunión de la Conago, pusieron el grito en el cielo contra el Sistema Nacional Anticorrupción.

CUENTAN QUE los mandatarios le plantearon a Enrique Peña Nieto serias inquietudes sobre las auditorías a los fondos federales participables que reciben los estados.

QUIENES atestiguaron el encuentro relatan que cuando aquello pintaba para convertirse en rebelión, el Presidente les hizo una propuesta irresistible: quienes tengan dudas sobre la legalidad de que les auditen esos fondos, que hagan público su desacuerdo.

Y, POR SUPUESTO, hasta ahora ninguno de los gobernadores ha dicho ni una palabra.

SE ACABÓ febrero... ¡y la rebatinga de las candidaturas sigue! Hoy en el PAN se definirán varias candidaturas que siguen pendientes en algunos estados como Tamaulipas y el DF.

LOS SUSPIRANTES no saben a qué santo encomendarse, pues la decisión ya no está en manos de las dirigencias estatales, sino en las de la pandilla, perdón, del grupo político de Gustavo Madero.

SE QUEJAN de que la iglesia quedó en manos de Lutero, pues el Comité de Elecciones es presidido por Jorge Villalobos, uno de los protagonistas del escándalo de los moches albiazules en San Lázaro.

ES EL PROPIO diputado quien lleva a cabo las "entrevistas" con los precandidatos y quien decide si pasa o no su expediente a la siguiente instancia que es la Comisión Permanente del PAN, que nomás para darse una idea está integrada por 40 miembros de los cuales 38 son incondicionales de Madero.

ESOS QUE andan muy alegres diciendo que Aurelio Nuño ya se va de candidato tal vez deberían, nomás por curiosidad, preguntarle al interfecto si está enterado.

PORQUE lo que se dice en los pasillos de Los Pinos es que el Jefe de la Oficina de la Presidencia está más que a gusto en esa posición y para nada tiene en mente convertirse en chapulín y saltar a San Lázaro.

AHORA nomás falta saber si quienes lo andan promoviendo, en realidad, lo que quieren es sacarlo de la jugada. Por lo pronto, Nuño ya tomó nota del asunto.

COMO quien mira a los clavadistas de La Quebrada, así contienen la respiración y ahogan un grito las autoridades-especialmente de la Secretaría de Turismo federal-ante el encontronazo de policías federales y maestros en Acapulco.

¿POR QUÉ? Pues porque evidentemente el asunto de fondo no era una protesta laboral, sino boicotear el Abierto Mexicano de Tenis. Lo delicado del asunto es que en menos de un mes es el esperado regreso del Tianguis Turístico a Acapulco.

Y NO ES para menos pues se tiene confirmada la participación de 360 empresas compradoras de servicios turísticos, provenientes de 50 países, a las que será difícil convencer de traer visitantes teniendo como telón de fondo el atardecer, los bloqueos y la violencia.

**(Redacción, página 10)**

## CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

